

# **MOTORIZADO: DESPLÁZATE CON LA LEY**

**PROYECTO DE EDUCACIÓN VIAL PARA LOS CIUDADANOS DE LA  
PARROQUIA SUCRE (CATIA).**

Parroquia Sucre, Municipio Bolivariano Libertador de Caracas, Venezuela.

República Bolivariana de Venezuela

Universidad Católica Andrés Bello

Centro de Estudios Políticos

Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

**PROYECTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE  
MOTORIZADOS EN LA PARROQUIA SUCRE DEL MUNICIPIO LIBERTADOR  
DE CARACAS.**

Profa: María Álvarez

Integrantes: Juan Manzanilla

Sonia Rodríguez

Alberth Guerrero

Omar Cedeño

Caracas, Noviembre 2017.

## ÍNDICE GENERAL

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁG.</b>
<b>1. Resumen Ejecutivo (RE)</b>	<b>4</b>
<b>2. Interés Estratégico (IE)</b>	<b>5</b>
<b>3. Antecedentes Coyunturales (AC)</b>	<b>6</b>
<b>4. Análisis de Actores</b>	<b>13</b>
<b>5. Metodología a utilizar</b>	<b>16</b>
<b>6. Anexos</b>	
<b>a. Priorización del Problema</b>	<b>19</b>
<b>b. Árbol del Problema</b>	<b>20</b>
<b>c. Árbol de Objetivos</b>	<b>21</b>
<b>d. Alternativa de Proyecto</b>	<b>22</b>
<b>e. Matriz de Marco Lógico y Cursos de Acción</b>	<b>23</b>
<b>f. Cronograma</b>	<b>28</b>
<b>g. Presupuesto</b>	<b>30</b>
<b>h. Encuesta N°1</b>	<b>35</b>
<b>i. Encuesta N°2</b>	<b>46</b>
<b>j. Encuesta N°3</b>	<b>49</b>
<b>k. Carta N°1</b>	<b>52</b>
<b>l. Carta N°2</b>	<b>53</b>
<b>m. Carta N°3</b>	<b>54</b>
<b>n. Carta N°4</b>	<b>55</b>
<b>o. Otros</b>	<b>56</b>

## 1. Resumen Ejecutivo (RE)

---

El proyecto “Motorizado: Desplázate con la Ley”, a desarrollarse en la parroquia Sucre del Municipio Libertador de Caracas, tiene por finalidad ofrecer a la comunidad un conjunto de beneficios a nivel educativos y de formación, que aumente el conocimiento de las personas referente al tema vial, y más aún, haga del sector motorizado, una comunidad más responsable y apegada a las normativas.

Para tal fin, se van a emplear diferentes herramientas, entre ellas, las redes sociales, a través del posicionamiento de etiquetas y la difusión por esa vía de videos de corta duración, que lleguen a esa población que cada día más se relaciona con el mundo virtual y el compartir cibernético. Es entonces, un campo en el cual se puede educar en materia de seguridad personal, y no ha sido explotado a su máxima capacidad, por lo que resultará atractivo abarcar y accionar en ese ámbito.

En el proyecto, se plantea abordar el tema de los accidentes motorizados, por las altas cifras de lesiones y fallecidos que se han desprendido de éstos, pero lo más determinante para emprenderlo, ha sido visualizar, a través de cifras y cercanía con la población, que el problema en su fondo, tiene que ver en gran medida con la actitud, tanto de motorizados como de la población en general, con el tema del cumplimiento de las normas, subestimando en ocasiones la importancia de la educación vial y lo que puede representar para sí mismo, un hecho tan grave como un accidente. Es decir, que las cifras pudiesen disminuir con un simple cambio de actitud de los posibles afectados, frente a la problemática.

Por ende, los principales objetivos aparte de contribuir a la reducción del índice de accidentes de motorizados menores de 30 años, en la parroquia Sucre del municipio Libertador de Caracas, se pretende generar en la comunidad, más conocimiento y responsabilidad de los usuarios de motos y ciudadanía en general, respecto a la normativa vial. Para alcanzar, entre otras cosas, que los motorizados

circulen con los implementos de seguridad que exige la ley, que el ciudadano de a pie conozca a mayor medida todo lo relacionado con la vialidad y que finalmente, también se alcance un compromiso por parte de las instituciones encargadas de controlar las vías públicas.

Para la realización del proyecto, se estima la inversión de 240.515.000 bs. Sin embargo, los aportes pueden ser realizados, a través de organizaciones e instituciones, que cuenten con espacios físicos para la realización de las actividades y puedan contribuir con el recurso humano indispensable para ello, lo que reduciría significativamente el monto que se requiere como financiación.

## ***2. Interés Estratégico (IE)***

---

Los accidentes de tránsito, son un problema mundial y las altas cifras de muertes y lesiones por tal motivo, son una alarma que los gobiernos del mundo, deben atender con premura.

Venezuela no escapa de ello, y a pesar de la ausencia de cifras oficiales respecto a los accidentes de tránsito, centros de estadísticas independientes, han publicado alguno estudios, que proyectan una grave situación venezolana respecto al tema, incluso, colocando al país, como número uno en accidentes de tránsito en Latinoamérica.

Sin embargo, el caso de los motorizados es aún más preocupante y se ha puesto sobre la mesa en los últimos años, debido a la juventud de las víctimas que mueren o quedan severamente lesionadas a causa de un siniestro.

Por ende, siendo Venezuela un país en vías de desarrollo, con la necesidad de tener una población totalmente productiva, para la construcción de un mejor país, es vital la reducción de esos índices negativos de accidentes, por lo cual, un proyecto que se plantea como objetivo la educación vial de los ciudadanos, para la

disminución de accidentes viales en personas menores de 30 años, es más que importante, necesario, para tal fin superior.

Sin embargo, un proyecto con tales características, amerita generar un compromiso comunitario a través de acciones claves a nivel comunicacional, previa identificación de las necesidades y exigencias de una población determinada, para, con liderazgo asertivo, obtener la respuesta esperada. Y esas, son herramientas importantes, que se pudieron adquirir a través de módulos como: Movilización de Base, Comunicación Estratégica, Transformación Organizacional y Liderazgo, Desarrollo, Diseño e Implementación de Políticas Públicas, entre otros.

Asimismo, es importante destacar, que todo lo relacionado con el sector motorizado, específicamente en la parroquia Sucre de Caracas, es un punto que compromete a las instituciones encargadas de velar por la seguridad y la vida de los ciudadanos en la parroquia. Debido a que, son innumerables las quejas de los habitantes de la parroquia, respecto al mal uso que se les da a las motos, incluso para actos delictivos, por la facilidad de estas de escabullirse.

Entonces, de no atacarse el problema con severidad, cualquier autoridad seguirá siendo cuestionada, por la inacción respecto al tema, por ende, toda propuesta académica o comunitaria, que se plantee el tema de los accidentes de tránsito y más aún en el caso de Venezuela, el de los motorizados, traerá respuestas positivas de la población, porque ésta, sentirá como su jóvenes disfrutan más de la vida, son más productivos y como se suman a las estadísticas de profesionales y emprendedores, en lugar de sumarse a las cifras de fallecidos o lisiados.

### **3. Antecedentes Coyunturales**

---

#### **3.1. Accidentes de Tránsito: Un problema para el mundo.**

Según el último Informe Sobre la Situación Mundial de la Seguridad Vial 2015, Más de 1,25 millones de personas mueren cada año como consecuencia de los accidentes de tránsito, y específicamente para el grupo etario de 15 a 29 años, son

las lesiones causadas por el tránsito, la principal causa de defunción, por delante del homicidio o de enfermedades graves como el VIH/Sida.

Los países con ingresos bajos y medianos, según el informe, es donde ocurren la mayor cantidad de defunciones por accidentes de tránsito en el mundo, un trágico 90%, a pesar de que estos solo tienen aproximadamente el 54% de los vehículos del planeta.

Asimismo, de todas las defunciones causadas por accidentes de tránsito, 49% de las víctimas se reparten entre: ciclistas, 4%; peatones, 22% y motociclistas 23%; es decir, que los conductores de motos, dentro del grupo denominado “usuarios vulnerables de la vía pública”, son los principales afectados.

La Organización Mundial de Salud ha fijado reducir a la mitad, para 2020, el número de defunciones y lesiones por accidentes de tránsito en todo el mundo, porque de no aplicarse medidas firmes, para 2030 los accidentes de tránsito serán la séptima causa de defunción.

### **3.2. América Latina, no escapa de las estadísticas.**

Según el informe de la Organización Mundial de la Salud, el continente americano posee una tasa de mortalidad por accidentes de tránsito de 15.9 fallecidos por cada 100.000 habitantes, siendo República Dominicana, quién lidera la lista, con más de 20 muertes por cada 100.000 habitantes.

Siguen en la lista Brasil (23.4), Bolivia (23.2), El Salvador (21.1), Paraguay (20.7), Ecuador (20.1), Guatemala (19), Honduras (17.4), Colombia (16.8), Uruguay (16.6), Nicaragua (15.3), Perú (13.9), Costa Rica (13.9), Argentina (13.6), Chile (12.4), México (12.3) y Panamá (10).

Por su parte Venezuela, quien no posee cifras oficiales para el informe 2015, para el año 2010 tenía un tasa de 37.2 muertes en accidentes de tráfico por cada 100.000 habitantes, y podría estar primera en la lista de Latinoamérica.

### **3.3. Fallecidos en motos, en el primer lugar de Venezuela.**

A pesar de lo complejo que significa en Venezuela, acceder a cifras oficiales de accidentes de tránsito, la Asociación Venezolana para la Prevención de Accidentes y Enfermedades (Avepae), asegura que debido a accidentes en moto, fallecieron en el año 2012, 1120 personas, en 2013, 1620 y en 2014, 1422.

Además, para 2012, los fallecidos en moto, se encontraban en primer lugar con 39% de todas las muertes que ocurren por accidentes de tránsito, seguido de peatones con el 36% y los ocupantes de todo tipo de vehículo, el 25%.

### **3.4. Legislación en la materia.**

La OMS, recomienda a todos los países del mundo, velar e incrementar las legislaciones en materia de tránsito, y Venezuela, cuenta actualmente con el “Reglamento para Motorizados”, vigente desde el 5 de octubre de 2011, según gaceta oficial 39.771.

El reglamento, estipula entre otras cosas:

- Las motocicletas para poder circular deberán cumplir con los siguientes requisitos: Estar inscrito en el Registro Nacional de Vehículos, portar las placas identificadoras en perfecto estado de conservación y visibilidad, mantener y Portar el Seguro de Responsabilidad Civil vigente.
- Las motocicletas para poder circular deberán estar equipadas de los siguientes elementos: Bocina o corneta eléctrica, faros colocados en la parte delantera del vehículo, en un número no mayor de dos, que permitan distinguir objetos a una distancia de ciento cincuenta metros, - Un dispositivo silenciador del escape que amortigüe las explosiones del motor, entre otros.
- La capacidad máxima de ocupantes para motocicletas es de dos (2) personas, incluyendo el conductor o la conductora.
- Todo conductor o conductora deberá cumplir con las siguientes normas: Ceder el paso a todo peatón o peatona que en uso de sus derechos este

cruzando una vía, abstenerse de adelantar a otro vehículo que se encontrare detenido o hubiere reducido la velocidad para cederle el paso a un peatón.

- Todo conductor o conductora deberá cumplir con las siguientes normas: Vestir chalecos con material reflectivo que deben ser visibles cuando se conduzca, así como su acompañante, de ser el caso. Dicho chaleco será de color verde oliva con franjas retroreflectivas grises cuando se trate de motocicletas de uso privado, comercial o deportivo; de color amarillo con franjas retroreflectivas grises cuando se trate de motocicletas de uso Militar o Policial; De color azul con franjas retroreflectivas grises cuando se trate de motocicletas de uso Oficial o Gubernamental y de color anaranjado cuando se trate de motocicletas destinadas a prestar el servicio de transporte de personas en modalidad individual Moto Taxis.
- Utilizar el carril libre a la izquierda del vehículo a sobrepasar. En las autopistas en que este permita la circulación de motocicletas, la circulación deberá ser por el hombrillo, hasta tanto sean implementadas las ciclo vías.

### **3.5. El incremento en el uso de la moto**

#### *3.5.1. Congestión vehicular*

La gran cantidad de vehículos presentes en la capital, también hacen de la ciudad un territorio con alta congestión vial, según la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Transporte y Vialidad (Sotravial), Caracas, que ocupa el 1% del territorio nacional, concentra el 37,5% del parque automovilístico de todo el país. “Venezuela tiene, aproximadamente, cuatro millones de vehículos, pero solo en la capital hay 1,5 millones, a los que se suman todos los días 200.000 provenientes de las ciudades dormitorio para trabajar”, señala la presidenta de Sotravial, Celia Herrera.

Situación que ha obligado a la ciudadanía en general, a utilizar la moto como método de transporte alternativo, tanto como vehículo propio, como utilización del

servicio “mototaxi”, lo que trajo con sí, el incremento de este tipo de transporte en las vías caraqueñas.

### *3.5.2. El colapso del transporte público*

A los caraqueños se le han ido cerrando paulatinamente las oportunidades para poder trasladarse y ejemplo de ello es el colapso que ha tenido el Metro de Caracas, principal método de transporte en la ciudad y que actualmente por su deterioro, no está ofreciendo un servicio óptimo y de calidad.

Otro de los puntos neurálgicos, es el franco deterioro del parque público automotor (camionetas, buses), a raíz de las malas condiciones de las vías y la escases de repuestos, obligando todo esto, a que la ciudadanía opte por la motocicleta como transporte.

### **3.6. Ausencia de repuestos y la crisis nacional.**

La dificultad para la obtención de repuestos, también ha dejado dos escenarios delicados para el país, uno de ellos, la circulación de todo tipo de vehículos, que no se encuentran en óptimas condiciones y el otro, la migración de personas hacia el uso de motocicletas, pero sin un control sobre la cantidad de estos medios de transporte que circulan y sin la adecuación de vías y autopistas para disminuir el riesgo y proteger a los ciudadanos. Por ende, hay entonces una gran probabilidad de que los accidentes de tránsito se incrementen, lo que significa, mayor mortalidad y lesiones para los venezolanos.

### **3.7. El irrespeto y la ignorancia a las normas.**

Específicamente en la parroquia Sucre, es innegable el mal uso que se les da a las motocicletas, desde conducir sin cascos, avanzar en zigzag, realizar maniobras sobre una sola rueda, entre otras. Por ende, se puede hablar que la propensión a los accidentes, es un tema de actitud de los conductores, sin embargo, es notable también la ausencia de planes de educación vial para este sector.

Según encuesta realizada en el sector los Magallanes de Catia, zona cercana al Hospital Dr. José Gregorio Hernández, a 80 personas entre motorizados,

peatones, conductores de vehículos particulares y transportistas (ver anexos), 30% de las personas consultadas, manifiestan que la mayoría de los accidentes de tránsito, ocurren por responsabilidad directa de los motorizados. Por consiguiente, hay una percepción negativa sobre este grupo de conductores.

### **3.8. Fallas en vialidad e iluminación.**

Sin embargo, no toda la culpabilidad recae en el sector motorizado, un 28% de las personas encuestadas, atribuyen la responsabilidad de los accidentes de tránsito a la mala iluminación y fallas en las vías públicas. Una realidad palpable en esta zona populosa de Caracas.

### **3.9. La educación vial necesaria para Catia.**

Es importante evaluar, los otros responsables de los accidentes de tránsito, que representan el 43% según la encuesta realizada y estos son: Conductores de carros particulares (16%), transportistas públicos (15%) y peatones (11%).

Por ende, aunque el tema de los accidentes motorizados, es el más delicado a tratar por representar, según encuesta realizada a médicos y enfermeros del Hospital de los Magallanes (ver anexos), el 35% de las emergencias que se reciben a diario, la educación vial debe abarcar todos los sectores, para que se genere una cultura ciudadana y se reduzcan todos los indicadores negativos, respecto a lesiones y muertes por accidentes.

### **3.10. Niños y Jóvenes al volante**

Otra de las cifras preocupantes respecto a los accidentes motorizados, es la edad de las víctimas, que en un 85% de los casos son menores de 30 años. Es decir, hombres y mujeres en edad productiva, que aunque es complejo precisar cuántos de ellos resultan mutilados o con lesiones graves que le impiden la movilidad normal, comienzan a representar una carga directa para sus familias y se les reduce el campo de acción laboral.

### **3.11. Reducir accidentes, cumpliendo las normas.**

Según la OMS, el uso del casco para conducir motocicletas, reduce en 40 % el riesgo de muerte en caso de un accidente de tránsito y en un 70% el riesgo de sufrir una lesión grave, debido a que, la mayoría de los siniestros en el mundo, relacionados con motorizado, terminan con traumatismos craneoencefálicos.

En la parroquia Sucre, y según cifras arrojadas en encuestas realizadas a funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (ver anexos), el 60% de los accidentes que atienden están relacionados con motorizados y las causas de los accidentes, tienen varios motivos como: Exceso de velocidad (40%), conducción bajo el efecto de alcohol y drogas (20%), violación de señalizaciones y semáforos (30%), otros (10%).

Además, respecto a las infracciones más comunes, se encuentran: Ausencia del casco (50%), exceso de pasajeros (10%), ausencia de luces o retrovisores (30%), otro (10%).

### **3.12. El reto de educar en tiempos de crisis.**

Sin embargo, la población de Catia, manifiesta de “algo importante a “muy importante” (64%), la realización de planes de educación vial, para atacar dicha problemática y asimismo, un 73% de personas encuestadas, afirman que no existen suficientes programas en este sentido.

Y aunque, en la Venezuela de hoy, existen múltiples problemas que aquejan diariamente a los ciudadanos, respecto al interés de participar en un plan de educación vial para la parroquia, 75% de los encuestados respondieron afirmativamente.

#### 4. Análisis de Actores

Actores	Descripción	Intereses	Servicios/ obras / Bienes	Recursos	Percepción de problemas	Mandatos	Situación actual	Relación con otros actores
Fuerza Bolivariana de Trabajadores Motorizados.	Grupo de ciudadanos que emplean el vehículo motorizado para diferentes labores como mototaxis, mensajeros, entre otros; así como para particulares.	Formar a sus agremiados en cuanto a las normas de tránsito y evitar sanciones y accidentes.	Espacios físicos para desarrollo de proyectos formativos.	Humanos y Materiales.	Conscientes de la problemática. Sin embargo, rechazan posturas que los hacen responsables totales de la situación.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento interno.	Desconocimiento e irresponsabilidad respecto a las leyes y normas de tránsito.	Poseen el mismo desconocimiento de las normativas que los usuarios motorizados particulares.
Usuarios motorizados particulares.	Ciudadanos que utilizan el vehículo motorizado como transporte personal.	Tener más conocimiento de las normas de tránsito y evitar sanciones y accidentes.	Testimonios vivenciales.	Humanos.	Conscientes de la problemática. Sin embargo, rechazan posturas que los hacen responsables totales de la situación.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	Desconocimiento e irresponsabilidad respecto a las leyes y normas de tránsito.	Poseen el mismo desconocimiento de las normativas que los conductores de la Fuerza Bolivariana de Trabajadores motorizados.
Usuarios de vehículos particulares.	Ciudadanos que utilizan vehículo (mayor a cuatro ruedas) como transporte personal.	Mayor prudencia de los motorizados al conducir, para evitar accidentes viales.	Testimonios vivenciales.	Humanos.	Se consideran los principales afectados de la situación.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.	Dispuestos a contribuir en proyectos que aporten a la solución del problema.	Disposición para participar en proyectos de educación vial al igual que los Trabajadores del transporte público, líderes comunitarios y la comunidad en general.
Trabajadores del transporte público.	Línea de conductores del transporte público en la parroquia.	Mayor prudencia de los motorizados al conducir, para evitar accidentes viales.	Espacios físicos para desarrollo de proyectos formativos.	Humanos, materiales y presupuestarios.	Se consideran los principales afectados de la situación.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento interno.	Dispuestos a contribuir en proyectos que aporten a la solución del problema.	Disposición para participar en proyectos de educación vial al igual que los líderes comunitarios, comunidad en general y usuarios de vehículos particulares.
Alcaldía del Municipio Libertador de Caracas	Dirección de Transporte del Municipio Libertador de Caracas.	Mancomunar esfuerzos con la comunidad para atender la problemática.	Permisología y espacios físicos.	Humanos (especialistas en el área), presupuestarios.	Conocimiento responsable y total de la situación planteada.	Ley Orgánica del Poder Público Municipal, Concejo Municipal Libertador.	Recibiendo propuestas y aportes para solventar la problemática.	Tienen amplio conocimiento de la problemática al igual que el personal médico de la parroquia y son responsables junto a la PNB e INTT del cumplimiento de las normativas viales.

Comunidad en general.	Consejos Comunales, asociación de vecinos y ciudadanos en general.	Participar activamente en cualquier propuesta pro de su comunidad.	Su experiencia y cercanía en la comunidad.	Humanos.	Desconocimiento de como el problema los afecta directamente como miembros de la comunidad.	Ley Orgánica de los Consejos Comunales y reglamentos internos.	Dispuestos a contribuir en proyectos que aporten a la solución del problema.	Disposición para participar en proyectos de educación vial al igual que los Trabajadores del transporte público, líderes comunitarios y usuarios de vehículos particulares.
Policia Nacional Bolivariana e Instituto Nacional de Tránsito Terrestre y Policia Nacional Bolivariana.	Funcionarios encargados de la vigilancia control del tránsito en las vías públicas.	Disminuir las infracciones de tránsito y accidentes.	Su experiencia y profesionalismo.	Humanos y presupuestario.	Conocimiento real de las cifras de accidentes y aporte constante en la reducción de la problemática.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Reglamento interno.	Dispuestos a contribuir en proyectos que aporten a la solución del problema.	Junto a la Alcaldía son los encargados directos de garantizar cumplimiento de las normativas viales.
Personal médico.	Médicos y enfermeros del Hospital de los Magallanes de Catia.	Reducción de los pacientes que entran a emergencias por motivos de accidentes de motos.	Su experiencia en la atención de los casos.	Humanos.	Conocimiento de la gravedad del problema y la urgencia de atenderlo.	Ley Orgánica de Salud.	Colapso de las emergencias por este tipos de accidentes y la cantidad de médicos no se da abasto.	Tienen amplio conocimiento de la problemática al igual que la Alcaldía.
Estudiantes del Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública.	Integrantes del Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública conformada por: (1) Comunicador Social, (1) Administrador, (1) Abogado, (1) Gerente de Presupuesto.	Contribuir a la reducción de los altos índices de accidentes.	Conocimiento en el diseño de proyectos, a través de los módulos cursados a lo largo del diplomado.	Humanos y materiales.	Conocimiento de la grave situación, que no se le ha dado la atención necesaria.	Mandato de la UCAB, para finalizar con el programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública.	Recabando información para el proyecto.	Presentarán un proyecto ante la Alcaldía, quien se encuentra recibiendo propuestas.

Involucrado	Posición	Poder	Intensida	Total
Fuerza Bolivariana de Trabajadores Motorizados.	+	5	4	+20
Usuarios motorizados particulares.	-	5	2	-10
Usuarios de vehículos particulares.	+	2	2	+4
Trabajadores del transporte público.	+	2	2	+4
Alcaldía del Municipio Libertador de Caracas	+	4	3	+12
Líderes comunitarios de la Parroquia Sucre.	+	2	4	+8
Comunidad en general.	+	4	4	+16
Polícia Nacional Bolivariana.	+	4	4	+16
Instituto Nacional de Tránsito Terrestre y Policía Nacional Bolivariana.	+	4	4	+16
Personal médico del Hospital de los Magallanes de Catia.	+	2	4	+8
Estudiantes del Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública.	+	2	5	+10

## 5. Metodología a utilizar

---

La Matriz de Marco Lógico (MML), es una herramienta, que permite organizar cada etapa de un proyecto, con el fin de describir de manera sistemática, cual son los objetivos precisos, las actividades y mecanismos para su obtención, el contexto ideal para el cumplimiento, la forma de medición de la meta y los instrumentos para medirla.

La MML, “permite presentar en forma resumida y estructurada cualquier iniciativa de inversión. En este sentido, su contribución a la gestión del ciclo de vida de los proyectos es comunicar información básica y esencial, estructurada de forma tal que permite entender con facilidad la lógica de la intervención a realizar”, (Ilpes, 2004).

El marco lógico debe contener la información referente a:

- *Resumen narrativo del proyecto (objetivos)*: es la primera columna de la matriz y contiene información de los objetivos, a distintos niveles, que se pretenden alcanzar con el proyecto. Estos son:
  - **Fin**: es un objetivo superior, que el proyecto realizado, no resolverá a plenitud, sin embargo debe realizar un aporte significativo al mismo.
  - **Propósito**: Es el fin inmediato y al que se pretende llegar al finalizar el proyecto elaborado. Este propósito debe ser único, porque de proponerse varios, no habría claridad respecto a lo que se quiere alcanzar.
  - **Componentes**: es cada uno de los productos que debe generar el proyecto. Éstos, deben obligatoriamente estar enmarcados en el cumplimiento del propósito y deben ser expresados como resultados logrados.

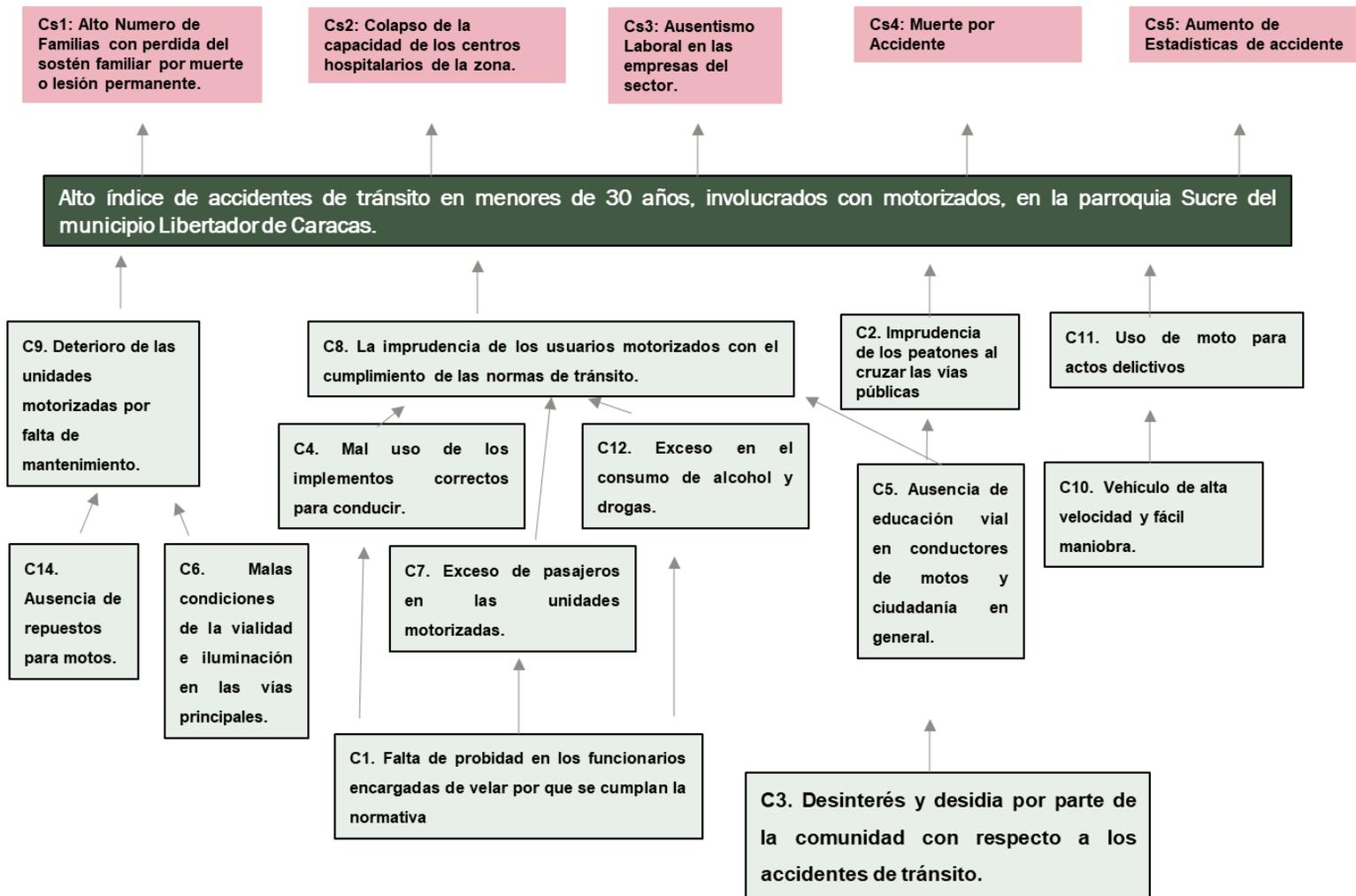
- **Actividades:** son las tareas o acciones que permitirán el cumplimiento de cada uno de los componentes. Deben enlistarse cronológicamente y con una identificación de fácil reconocimiento.
- **Indicadores:** Permiten conocer en qué medida se cumplen los objetivos en cuatro dimensiones: calidad, cantidad, cronograma y costos. Ello permite analizar la eficacia de los resultados del proyecto y la eficiencia con que éste se ejecutó u opera.
- **Medios de verificación:** son las fuentes de información que se utilizarán para obtener los datos necesarios para comprobar los indicadores. Entre ellos se encuentran: estadísticas, material publicado, inspección visual, el resultado de encuestas, informes de auditoría y registros contables.
- **Supuestos:** Es el panorama ideal, el cual se plantea los ejecutantes del proyecto, que debe darse para el cumplimiento de los objetivos. Éstos, pueden darse o no darse, afectando, quizás no definitivamente pero en una medida significativa, el alcance de las metas previstas.

### Priorización del Problema

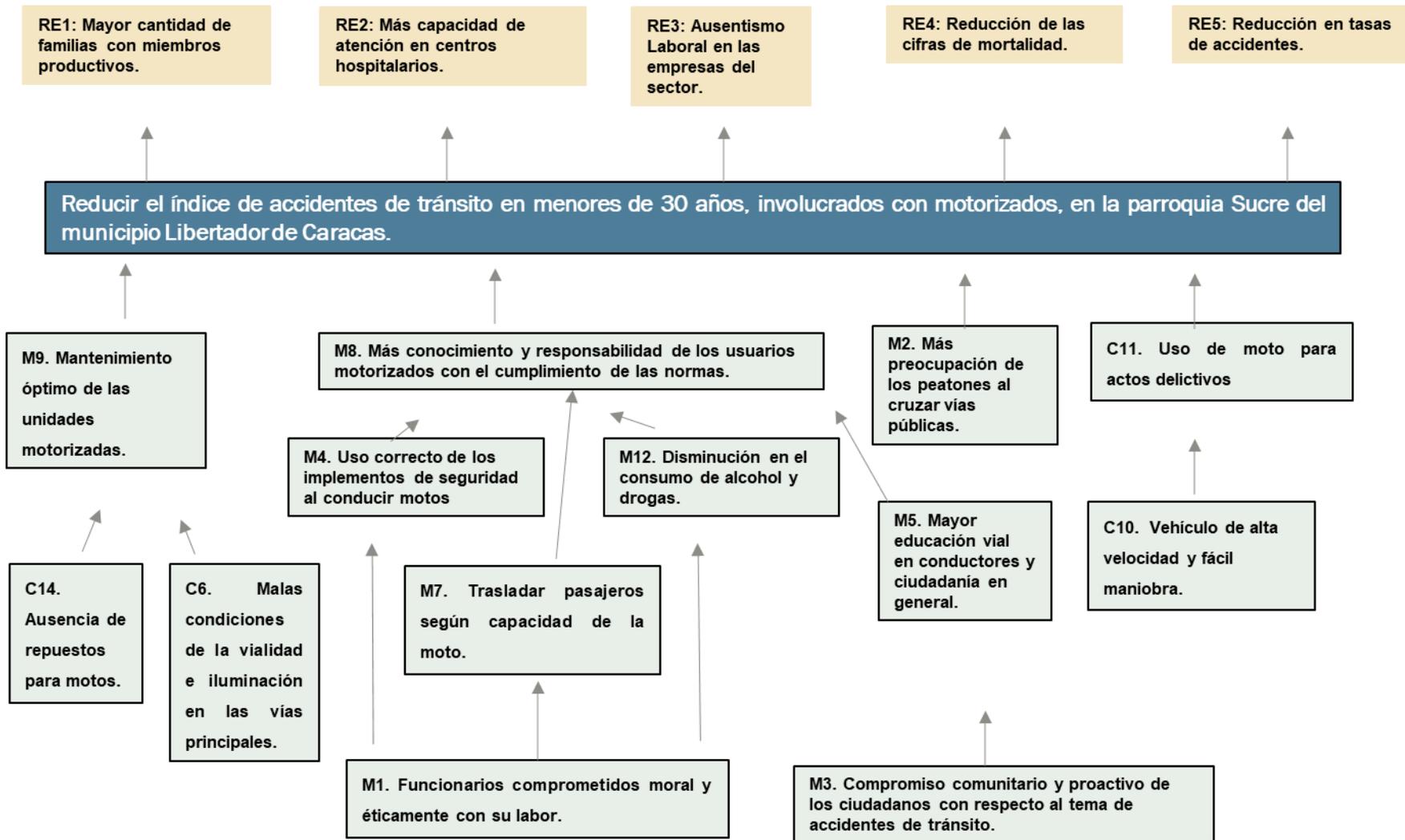
Problemas	Criterios				
	Pob. afectada	Costo	Gob.	Tiempo	Total
Alta tasa de mortalidad por accidentes motorizados	1	3	1	1	6
Colapso de los centros hospitalarios por accidentes viales relacionados con motorizados.	1	3	1	1	6
Alto índice de accidentes de tránsito en menores de 30 años, involucrados con motorizados.	2	2	2	3	9

Problemas	Pob-afectada 40%		Costo 30%		Gober. 10%		Tiempo 20%		Total 100%	
Alta tasa de mortalidad por accidentes motorizados	1	0,4	3	0,9	1	0,1	1	0,2	6	1,6
Colapso de los centros hospitalarios por accidentes viales relacionados con motorizados.	1	0,4	3	0,9	1	0,1	1	0,2	6	1,6
Alto índice de accidentes de tránsito en menores de 30 años, involucrados con motorizados.	2	0,8	2	0,6	2	0,2	3	0,6	9	2

### Árbol del Problema



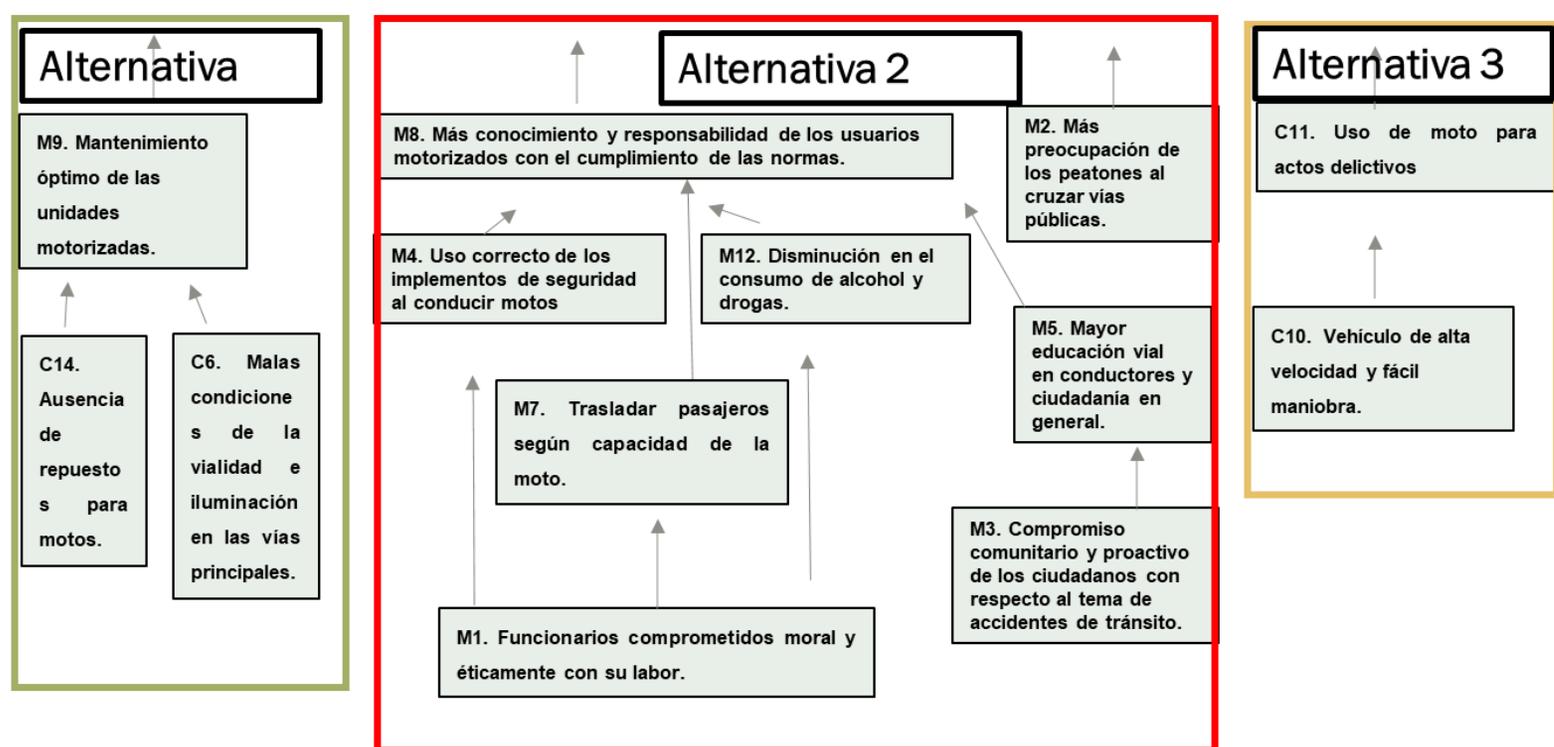
### Árbol de Objetivos



### Alternativa de Proyecto

- RE1: Mayor cantidad de familias con miembros productivos.
- RE2: Más capacidad de atención en centros hospitalarios.
- RE3: Ausentismo Laboral en las empresas del sector.
- RE4: Reducción de las cifras de mortalidad.
- RE5: Reducción en tasas de accidentes.

Reducir el índice de accidentes de tránsito en menores de 30 años, involucrados con motorizados, en la parroquia Sucre del municipio Libertador de Caracas.



### Matriz de Marco Lógico y Cursos de Acción

	Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a la reducción del índice de accidentes de tránsito en menores de 30 años, involucrados con motorizados, en la parroquia Sucre del municipio Libertador de Caracas.	Disminución del 20% de los accidentes de motorizados que ingresan a emergencias en el Hospital de los Magallanes de Catia.	Estadísticas suministradas por el Hospital de los Magallanes de Catia.	El Hospital suministra mensualmente la información referente a la cantidad de personas que ingresan a emergencias debido a accidentes de tránsito relacionados con motos.
<b>Propósito</b>	Más conocimiento y responsabilidad de los usuarios motorizados y ciudadanía en general, respecto a las normativa vial.	Aumento del 40% de usuarios motorizados y ciudadanía en general, que manifiestan conocer la normativa vial y cumplir con ella.	Encuestas realizadas a 250 usuarios motorizados trimestralmente.	Usuarios motorizados atienden a la encuesta y la misma, arroja datos positivos.
<b>Componente 1</b>	Jornadas sobre el uso correcto de los implementos de seguridad al conducir motos.	Una jornada mensual sobre el uso correcto de los implementos de seguridad al conducir motos.	Libro de asistencia de personas.	Usuarios motorizados asisten a las jornadas y aplican el conocimiento adquirido.
<b>Componente 2</b>	Jornadas de concientización sobre el peligro de conducir intoxicado.	Dos charlas realizadas sobre el peligro de conducir intoxicado.	Libro de asistencia de personas.	Usuarios motorizados asisten a charlas y asumen mayor responsabilidad.

<p><b>Componente 3</b></p>	<p>Charlas informativas en colegios y liceos de la zona para crear conciencia en niños, niñas y adolescentes sobre el uso adecuado de las motos y el peligro de exceder su capacidad de pasajeros.</p>	<p>4 charlas mensuales en diferentes colegios y liceos de la zona.</p>	<p>Libro de participantes.</p>	<p>Niños y jóvenes participan en las charlas y generan el efecto multiplicador, con sus padres y familiares.</p>
<p><b>Componente 4</b></p>	<p>Grupos focales comunitarios, en los que participen funcionarios policiales viales y miembros de la comunidad, sobre la prevención de accidentes de tránsito con motorizados.</p>	<p>3 grupos focales organizados entre funcionarios de seguridad y miembros de la comunidad.</p>	<p>Informe sobre estructuración de los grupos.</p>	<p>Usuarios motorizados, trabajadores del transporte público, propietarios de vehículos particulares y peatones se agrupan para debatir y conseguir soluciones consensuadas.</p>
<p><b>Componente 5</b></p>	<p>Documento de compromiso y convivencia vial comunitaria.</p>	<p>1 acuerdo de compromiso y convivencia firmado por la comunidad.</p>	<p>Firmas de documento de compromiso.</p>	<p>Los ciudadanos se adhieren al compromiso para una convivencia sana a través del respeto a las normativas viales y se convierten en actores multiplicadores del mensaje.</p>

Actividades	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Componente 1: Jornadas sobre el uso correcto de los implementos de seguridad al conducir motos.</b>			
1.1. Elaboración y repartición de volantes, respecto a la importancia del uso correcto de los implementos de seguridad.	Mil volantes entregados.	Informe del encargado de supervisar la actividad.	Receptividad y disposición por parte del público al que llegue los planes.
1.2. Ferias de venta de implementos de seguridad en las comunidades, en coordinación la Alcaldía y empresas distribuidoras.	Cantidad de asistentes a feria y número de compras.	Libro de asistencia e informe de compras por parte de las empresas distribuidoras.	
1.3. Elaboración y difusión a través de las redes sociales de video referente a los implementos de seguridad.	Interacción y redifusión del material.	Informes suministrados automáticamente por Tuitter, Facebook e Instagram.	
1.4. Elaboración de un seriado de micros radiales, que describan y caractericen los implementos para conducir motos y difundirlos a través de medios de comunicación radial y por la web.	Frecuencia de una vez al día en dos emisoras comunitarias por dos semanas e interacción y redifusión de los micos por la web.	Informe del encargado de velar por la frecuencia radial y datos suministrados automáticamente por las redes sociales.	

<b>Componente 2: Jornadas de concientización sobre el peligro de conducir intoxicado.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
1.1. Encuentro comunitario con la presencia de personas rehabilitadas.	Cantidad de personas asistentes al evento.	Libro de asistencia.	Receptividad y disposición por parte del público al que llegue los planes.
1.2. Elaboración y difusión a través de las redes sociales de video referente al peligro que significa conducir bajo estado de ebriedad o drogadicción.	Interacción y redifusión del material.	Informes suministrados automáticamente por Tuitter, Facebook e Instagram.	
1.3. Creación de la campaña digital #HazloPorMi, en la cual las personas emitan mensajes a través de tuitter e instagram invitando a su familiares conductores a no consumir bebidas ni drogas al manejar.	Cantidad de mensajes que se publican empleando la etiqueta.	Informes suministrados automáticamente por Tuitter e Instagram.	
1.4. Diseño, elaboración y distribución de calcomanías alusivas a evitar conducir bajo el uso de sustancias psicotropicas, para que sean adheridas a las motos.	número de calcomanías entregadas.	Informe del encargado de supervisar la actividad.	
<b>Componente 3: Charlas informativas en colegios y liceos de la zona para crear consciencia en niños, niñas y adolescentes sobre el uso adecuado de las motos y el peligro de exceder su capacidad de pasajeros.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
1.1. Elaboración y repartición de volantes, en los cuales se informe de los riesgos de sobrepasar los límites de pasajeros posibles que puede trasladar una moto.	número de volantes entregados.	Informe del encargado de supervisar la actividad.	Receptividad y disposición por parte del público al que llegue los planes.
1.2. Montaje de obra de teatro con los niños y jóvenes de colegios y liceos cercanos, respecto al uso adecuado de la moto.	Una obra de teatro motada y presentada	Observación presencial	
1.3. Foros comunitarios en los cuales, víctimas (no conductores) de algún accidente de tránsito expongan su experiencia y exhorten a los jóvenes a ser más responsables a pesar de no estar frente al volante.	Cantidad de personas asistentes al evento.	Libro de asistencia.	
1.4. Cine foro comunitario, en los cuales se proyecten documentales ecológicos respecto al uso de otros medios de transporte, más saludables y menos contaminantes para el medio ambiente.	Cantidad de personas asistentes al evento.	Libro de asistencia.	

<b>Componente 4: Grupos focales comunitarios, en los que participen funcionarios policiales viales y miembros de la comunidad, sobre la prevención de accidentes de tránsito con motorizados.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
1.1. Campaña a través de las redes sociales en la cual los ciudadanos expongan lo que esperan de sus funcionarios de seguridad.	Cantidad de mensajes que se publiquen utilizando la etiqueta seleccionada.	Informes suministrados automáticamente por Tuitter e Instagram.	Receptividad y disposición por parte del público al que llegue los planes.
1.2. Elaboración y difusión a través de las redes sociales, de una serie de micros audiovisuales, en los cuales funcionarios encargados de controlar y velar por la seguridad en el tránsito, inviten a la comunidad a trabajar en conjunto para evitar accidentes.	Interacción y redifusión del material.	Informes suministrados automáticamente por Tuitter, Facebook e Instagram.	
1.3. Juego de Roles en el cual los participantes deban enfrentar situaciones que no son cotidianas para ellos y evaluar su actuación.	Informe de resultados realizado por los participantes.	Observación visual.	
1.4. Campaña fotográfica, para retratar a funcionarios, conductores y peatones, con el fin de generar confianza mutua y de esta forma, acercar posiciones.	Totalidad del proyecto fotográfico.	Informe del encargado de velar por la actividad.	
<b>Componente 5: Documento de compromiso y convivencia vial comunitaria.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
1.1. Recoger de la comunidad, sugerencias y exigencias, que debe incluir el documento.	100 propuestas por parte de líderes comunitarios.	Informe del encargado de velar por la actividad.	Receptividad y disposición por parte del público al que llegue los planes.
1.2. Presentación ante la comunidad del documento de compromiso.	Cantidad de personas asistentes y firmantes del documento.	Libro de asistencia y firmas del documento.	
1.3. Grabación de video, en el cual la comunidad firme y respalde el documento de compromiso y convivencia vial comunitaria.	Elaboración total del proyecto audiovisual.	Visualización del proyecto audiovisual.	
1.4. Difusión del documento a las comunidades, para que lo conserven y se genere un efecto multiplicador en aquellos vecinos que no se hayan sumado por diferentes causas.	Cantidad de documentos entregados.	Informe del encargado de supervisar la actividad.	

CRONOGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO																							
Proyecto para reducir el índice de accidentes de tránsito en menores de 30 años, involucrados con motorizados, en la parroquia Sucre del municipio Libertador de Caracas.																							
N°	Actividades	Mes	Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				
		Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1.1	Elaboración y repartición de volantes, respecto a la importancia del uso correcto de los implementos de seguridad.		X	X																			
1.2	Ferias de venta de implementos de seguridad en las comunidades, en coordinación la Alcaldía y empresas distribuidoras.				X																		
1.3	Elaboración y difusión a través de las redes sociales de video referente a los implementos de seguridad.				X																		
1.4	Elaboración de un seriado de micros radiales, que describan y caractericen los implementos para conducir motos y difundirlos a través de medios de comunicación radial y por la web.				X																		
2.1	Encuentro comunitario con la presencia de personas rehabilitadas.					X																	
2.2	Elaboración y difusión a través de las redes sociales de video referente al peligro que significa conducir bajo estado de ebriedad o drogadicción.						X																
2.3	Creación de la campaña digital #HazloPorMi, en la cual las personas emitan mensajes a través de tuitter e instagram invitando a su familiares conductores a no consumir bebidas ni drogas al manejar.							X	X														
2.4	Diseño, elaboración y distribución de calcomanías alusivas a evitar conducir bajo el uso de sustancias psicótropicas, para que sean adheridas a las motos.						X	X	X														
3.1	Elaboración y repartición de volantes, en los cuales se informe de los riesgos de sobrepasar los límites de pasajeros posibles que puede trasladar una moto.									X													



<b>PRESUPUESTO</b>	
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES	Bs. 240.515.000,00

<b>1.1 Elaboración y repartición de volantes, respecto a la importancia del uso correcto de los implementos de seguridad.</b>						
Actividad	Recursos Requeridos			Análisis de Costos		
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Diseñador Gráfico.	Hora/hombre	1	Bs. 100.000,00	Bs. 100.000,00	Bs. 250.000,00
	Asistente	Hora/hombre	5	Bs. 30.000,00	Bs. 150.000,00	
Materiales y Suministros	Impresión del volante	Unidad	1000	Bs. 5.000,00	Bs. 5.000.000,00	Bs. 5.000.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 5.500.000,00</b>
<b>1.2 Ferias de venta de implementos de seguridad en las comunidades, en coordinación la Alcaldía y empresas distribuidoras.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	10	Bs. 100.000,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00
Materiales y Suministros	Mesas para exhibición	Unidad	20	Bs. 5.000,00	Bs. 100.000,00	Bs. 100.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	10	Bs. 50.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 1.600.000,00</b>
<b>1.3 Elaboración y difusión a través de las redes sociales de video referente a los implementos de seguridad.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Productor y editor de Video	Hora/hombre	1	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 500.000,00</b>

<b>1.4 Elaboración de un seriado de micros radiales, que describan y caractericen los implementos para conducir motos y difundirlos a través de medios de comunicación radial y por la web.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Productor y editor de Micros radiales	Hora/hombre	1	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00
	Supervisor de emisión	Hora/hombre	1	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 1.250.000,00</b>
<b>2.1 Encuentro comunitario con la presencia de personas rehabilitadas.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Ponentes	Hora/hombre	3	Bs. 200.000,00	Bs. 600.000,00	Bs. 650.000,00
	Asistentes	Hora/hombre	1	Bs. 50.000,00	Bs. 50.000,00	
Materiales y Suministros	Materia de apoyo	Carpeta Preparada	20	Bs. 10.000,00	Bs. 200.000,00	Bs. 260.000,00
	Alquiler de local	Día de alquiler	3	Bs. 20.000,00	Bs. 60.000,00	
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	4	Bs. 50.000,00	Bs. 200.000,00	Bs. 200.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 1.110.000,00</b>
<b>2.2 Elaboración y difusión a través de las redes sociales de video referente al peligro que significa conducir bajo estado de ebriedad o drogadicción.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Productor y editor de Video	Hora/hombre	1	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 800.000,00
	Asistente de Redes Sociales	Hora/hombre	3	Bs. 100.000,00	Bs. 300.000,00	
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 800.000,00</b>
<b>2.3 Creación de la campaña digital #HazloPorMi, en la cual las personas emitan mensajes a través de tuitter e instagram invitando a su familiares conductores a no consumir bebidas ni drogas al manejar.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes de Redes Sociales	Hora/hombre	5	Bs. 100.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 500.000,00</b>

<b>2.4 Diseño, elaboración y distribución de calcomanías alusivas a evitar conducir bajo el uso de sustancias psicotropicas, para que sean adheridas a las motos.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	5	Bs. 100.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
Materiales y Suministros	Elaboración de Calcomanías	Unidad	1000	Bs. 25.000,00	Bs. 25.000.000,00	Bs. 25.000.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 25.750.000,00</b>
<b>3.1 Elaboración y repartición de volantes, en los cuales se informe de los riesgos de sobrapasar los límites de pasajeros posibles que puede trasladar una moto.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	10	Bs. 100.000,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00
Materiales y Suministros	Impresión del volante	Unidad	1000	Bs. 5.000,00	Bs. 5.000.000,00	Bs. 5.000.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	10	Bs. 50.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 6.500.000,00</b>
<b>3.2 Montaje de obra de teatro con los niños y jóvenes de colegios y liceos cercanos, respecto al uso adecuado de la moto.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Director	Hora/hombre	1	Bs. 1.500.000,00	Bs. 1.500.000,00	Bs. 1.750.000,00
	Asistentes	Hora/hombre	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	
Materiales y Suministros	Vestuario	Carpeta Preparada	100	Bs. 10.000,00	Bs. 1.000.000,00	Bs. 1.000.000,00
	Kit de Escenografía para obra infantil	Unidad	1	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 3.250.000,00</b>

<b>3.3 Foros comunitarios en los cuales, víctimas (no conductores) de algún accidente de tránsito expongan su experiencia y exhorten a los jóvenes a ser más responsables a pesar de no estar frente al volante.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Ponentes	Hora/hombre	6	Bs. 300.000,00	Bs. 1.800.000,00	Bs. 1.950.000,00
	Asistentes	Hora/hombre	3	Bs. 50.000,00	Bs. 150.000,00	
Materiales y Suministros	Materia de apoyo	Carpeta Preparada	120	Bs. 10.000,00	Bs. 1.200.000,00	Bs. 1.200.000,00
	Alquiler de local	Dia de alquiler	3	Bs. 20.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	9	Bs. 50.000,00	Bs. 450.000,00	Bs. 450.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 3.660.000,00</b>
<b>3.4 Cine foro comunitario, en los cuales se proyecten documentales ecológicos respecto al uso de otros medios de transporte, más saludables y menos contaminantes para el medio ambiente.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	3	Bs. 50.000,00	Bs. 150.000,00	Bs. 150.000,00
Materiales y Suministros	Alquiler de local	Dia de alquiler	3	Bs. 20.000,00	Bs. 60.000,00	Bs. 60.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	3	Bs. 50.000,00	Bs. 150.000,00	Bs. 150.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 360.000,00</b>
<b>4.1 Campaña a través de las redes sociales en la cual los ciudadanos expongan lo que esperan de sus funcionarios de seguridad.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes de Redes Sociales	Hora/hombre	10	Bs. 50.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 500.000,00</b>

**4.2 Elaboración y difusión a través de las redes sociales, de una serie de micros audiovisuales, en los cuales funcionarios encargados de controlar y velar por la seguridad en el tránsito, inviten a la comunidad a trabajar en conjunto para evitar accidentes.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Productor y editor de Micros audiovisuales	Hora/hombre	1	Bs. 2.000.000,00	Bs. 2.000.000,00	Bs. 3.000.000,00
	Asistentes	Hora/hombre	5	Bs. 200.000,00	Bs. 1.000.000,00	
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 3.250.000,00</b>

**4.3 Juego de Roles en el cual los participantes deban enfrentar situaciones que no son cotidianas para ellos y evaluar su actuación.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	5	Bs. 100.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
Materiales y Suministros	Alquiler de local	Dia de alquiler	5	Bs. 20.000,00	Bs. 100.000,00	Bs. 100.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 850.000,00</b>

**4.4 Campaña fotográfica, para retratar a funcionarios, conductores y peatones, con el fin de generar confianza mutua y de esta forma, acercar posiciones.**

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	50	Bs. 100.000,00	Bs. 5.000.000,00	Bs. 5.000.000,00
Materiales y Suministros	Impresión del documento	Unidad	2000	Bs. 80.000,00	Bs. 160.000.000,00	Bs. 160.000.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	50	Bs. 50.000,00	Bs. 2.500.000,00	Bs. 2.500.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 167.500.000,00</b>

<b>5.1 Recoger de la comunidad, sugerencias y exigencias, que debe incluir el documento.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	5	Bs. 100.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	5	Bs. 50.000,00	Bs. 250.000,00	Bs. 250.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 750.000,00</b>
<b>5.2 Presentación ante la comunidad del documento de compromiso.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	7	Bs. 100.000,00	Bs. 700.000,00	Bs. 700.000,00
Materiales y Suministros	Alquiler de local	Día de alquiler	7	Bs. 5.000,00	Bs. 35.000,00	Bs. 35.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	7	Bs. 50.000,00	Bs. 350.000,00	Bs. 350.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 1.085.000,00</b>
<b>5.3 Grabación de video, en el cual la comunidad firme y respalde el documento de compromiso y convivencia vial comunitaria.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Productor y editor de video	Hora/hombre	1	Bs. 500.000,00	Bs. 500.000,00	Bs. 700.000,00
	Asistente	Hora/hombre	2	Bs. 100.000,00	Bs. 200.000,00	
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	2	Bs. 50.000,00	Bs. 100.000,00	Bs. 100.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 800.000,00</b>
<b>5.4 Difusión del documento a las comunidades, para que lo conserven y se genere un efecto multiplicador en aquellos vecinos que no se hayan sumado por diferentes causas.</b>						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Costo Unitario (Bs)	Costo total (Bs)	Sub Totales
Recursos Humanos	Asistentes	Hora/hombre	100	Bs. 100.000,00	Bs. 10.000.000,00	Bs. 10.000.000,00
Servicios No Personales	Refrigerio	Refrigerio persona	100	Bs. 50.000,00	Bs. 5.000.000,00	Bs. 5.000.000,00
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>						<b>Bs. 15.000.000,00</b>

## Encuesta N°1

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Marque una de las opciones con una equis:

Conductor de Moto \_\_\_\_\_

Conductor de Vehículo Particular \_\_\_\_\_

Transportista Público \_\_\_\_\_

Peatón \_\_\_\_\_

Encuesta (Marque con una equis la opción de su preferencia)

1. ¿Qué tanto conocimiento posee sobre las normas de tránsito?

Bastante \_\_\_\_\_ Algo \_\_\_\_\_ Poco \_\_\_\_\_ Nada \_\_\_\_\_

2. Considera que la mayoría de los accidentes de tránsito que ocurren en la parroquia son responsabilidad de:

Motorizados \_\_\_ Conductores de carros \_\_\_ Transportistas públicos \_\_\_ Peatones \_\_\_

Mala vialidad e iluminación \_\_\_\_\_

3. En su opinión, ¿existen suficientes planes de educación vial para su comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ~~No lo sabe~~ \_\_\_\_\_

4. Que tan importante considera que es la realización de mayor cantidad de planes de educación vial para su comunidad:

Muy importante \_\_\_ Algo importante \_\_\_ Poco importante \_\_\_ Nada importante \_\_\_\_\_

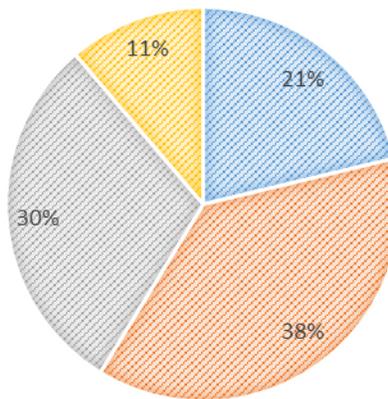
5. ¿Estaría dispuesto a participar en un plan de educación vial en su comunidad?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ ~~No lo sabe~~ \_\_\_\_\_

## Análisis de resultados

1. ¿Qué tanto conocimiento posee sobre las normas de tránsito?					
	Bastante	Algo	Poco	Nada	Total
Respuestas	17	30	24	9	80
Porcentaje	21%	38%	30%	11%	100%
<b>Muestra 80</b>					

### 1. ¿QUÉ TANTO CONOCIMIENTO POSEE SOBRE LAS NORMAS DE TRÁNSITO?



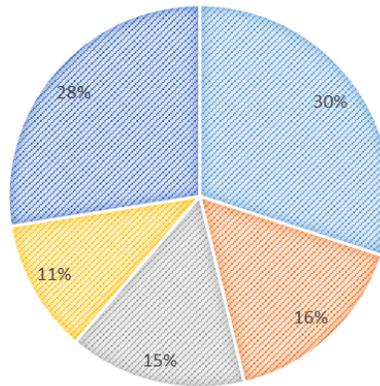
■ Bastante ■ Algo ■ Poco ■ Nada

- Resultados según sector al que pertenece.

<b>1. ¿Qué tanto conocimiento posee sobre las normas de tránsito? (Motorizado)</b>					
	Bastante	Algo	Poco	Nada	Total
Respuestas	8	17	11	4	40
Porcentaje	20%	43%	28%	10%	100%
<b>Muestra 40</b>					
<b>1. ¿Qué tanto conocimiento posee sobre las normas de tránsito? (Conductor particular)</b>					
	Bastante	Algo	Poco	Nada	Total
Respuestas	2	5	2	1	10
Porcentaje	20%	50%	20%	10%	100%
<b>Muestra 10</b>					
<b>1. ¿Qué tanto conocimiento posee sobre las normas de tránsito? (Transportista)</b>					
	Bastante	Algo	Poco	Nada	Total
Respuestas	5	6	3	1	15
Porcentaje	33%	40%	20%	7%	100%
<b>Muestra 15</b>					
<b>1. ¿Qué tanto conocimiento posee sobre las normas de tránsito? (Peatón)</b>					
	Bastante	Algo	Poco	Nada	Total
Respuestas	2	2	8	3	15
Porcentaje	13%	13%	53%	20%	100%
<b>Muestra 15</b>					

2. Considera que la mayoría de los accidentes de tránsito que ocurren en la parroquia son responsabilidad de:						
	Motorizados	Conductores de Carro	Transportistas Públicos	Peatones	Mala vialidad e iluminación	Total
Respuestas	24	13	12	9	22	80
Porcentaje	30%	16%	15%	11%	28%	100%
<b>Muestra 80</b>						

2. CONSIDERA QUE LA MAYORÍA DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO QUE OCURREN EN LA PARROQUIA SON RESPONSABILIDAD DE:



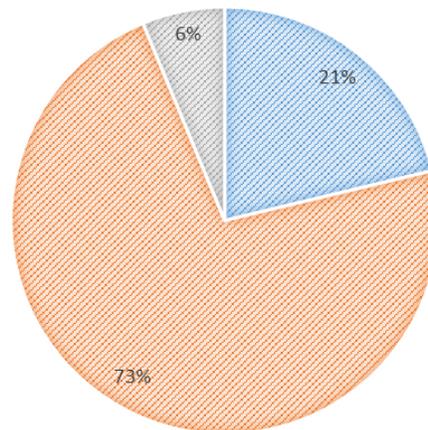
■ Motorizados ■ Conductores de Carro ■ Transportistas Públicos ■ Peatones ■ Mala vialidad e iluminación

- Resultados según sector al que pertenece.

2. Considera que la mayoría de los accidentes de tránsito que ocurren en la parroquia son responsabilidad de (Motorizados):						
	Motorizados	Conductores de Carro	Transportistas Públicos	Peatones	Mala vialidad e iluminación	Total
Respuestas	5	8	8	6	13	40
Porcentaje	13%	20%	20%	15%	33%	100%
Muestra 40						
2. Considera que la mayoría de los accidentes de tránsito que ocurren en la parroquia son responsabilidad de (Conductores):						
	Motorizados	Conductores de Carro	Transportistas Públicos	Peatones	Mala vialidad e iluminación	Total
Respuestas	4	1	1	1	3	10
Porcentaje	40%	10%	10%	10%	30%	100%
Muestra 10						
2. Considera que la mayoría de los accidentes de tránsito que ocurren en la parroquia son responsabilidad de (Transportistas):						
	Motorizados	Conductores de Carro	Transportistas Públicos	Peatones	Mala vialidad e iluminación	Total
Respuestas	7	2	1	1	4	15
Porcentaje	47%	13%	7%	7%	27%	100%
Muestra 15						
2. Considera que la mayoría de los accidentes de tránsito que ocurren en la parroquia son responsabilidad de (Peatones):						
	Motorizados	Conductores de Carro	Transportistas Públicos	Peatones	Mala vialidad e iluminación	Total
Respuestas	8	2	2	1	2	15
Porcentaje	53%	13%	13%	7%	13%	100%
Muestra 15						

3. En su opinión, ¿existen suficientes planes de educación vial para su comunidad?				
	Si	No	No sabe	Total
Respuestas	17	58	5	80
Porcentaje	21%	73%	6%	100%
<b>Muestra 80</b>				

### 3. EN SU OPINIÓN, ¿EXISTEN SUFICIENTES PLANES DE EDUCACIÓN VIAL PARA SU COMUNIDAD?



■ Si ■ No ■ No sabe

- **Resultados según sector al que pertenece.**

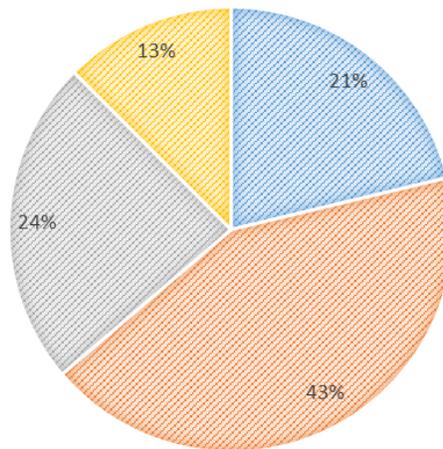
<b>3. En su opinión, ¿existen suficientes planes de educación vial para su comunidad? (Motorizados)</b>				
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	8	29	3	40
<b>Porcentaje</b>	20%	73%	8%	100%
<b>Muestra 40</b>				
<b>3. En su opinión, ¿existen suficientes planes de educación vial para su comunidad? (Conductores)</b>				
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	4	6	0	10
<b>Porcentaje</b>	40%	60%	0%	100%
<b>Muestra 10</b>				
<b>3. En su opinión, ¿existen suficientes planes de educación vial para su comunidad? (Transportistas)</b>				
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	2	11	2	15
<b>Porcentaje</b>	13%	73%	13%	100%
<b>Muestra 15</b>				
<b>3. En su opinión, ¿existen suficientes planes de educación vial para su comunidad? (Peatones)</b>				
	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	3	12	0	15
<b>Porcentaje</b>	20%	80%	0%	100%
<b>Muestra 15</b>				

**4. Que tan importante considera que es la realización de mayor cantidad de planes de educación vial para su comunidad: (Peatones)**

	Muy Importante	Algo Importante	Poco Importante	Nada Importante	Total
Respuestas	17	34	19	10	80
Porcentaje	21%	43%	24%	13%	100%

**Muestra 80**

**4. QUE TAN IMPORTANTE CONSIDERA QUE ES LA REALIZACIÓN DE MAYOR CANTIDAD DE PLANES DE EDUCACIÓN VIAL PARA SU COMUNIDAD:**



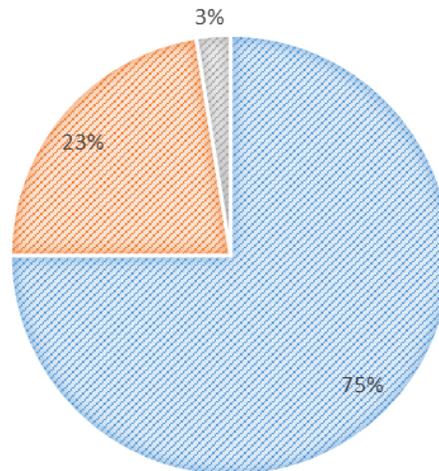
■ Muy Importante   ■ Algo Importante   ■ Poco Importante   ■ Nada Importante

- Resultados según sector al que pertenece.

<b>4. Que tan importante considera que es la realización de mayor cantidad de planes de educación vial para su comunidad: (Motorizados)</b>					
	<b>Muy Importante</b>	<b>Algo Importante</b>	<b>Poco Importante</b>	<b>Nada Importante</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	6	15	13	6	40
<b>Porcentaje</b>	15%	38%	33%	15%	100%
<b>Muestra 40</b>					
<b>4. Que tan importante considera que es la realización de mayor cantidad de planes de educación vial para su comunidad: (Conductores)</b>					
	<b>Muy Importante</b>	<b>Algo Importante</b>	<b>Poco Importante</b>	<b>Nada Importante</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	3	5	1	1	10
<b>Porcentaje</b>	30%	50%	10%	10%	100%
<b>Muestra 10</b>					
<b>4. Que tan importante considera que es la realización de mayor cantidad de planes de educación vial para su comunidad: (Transportistas)</b>					
	<b>Muy Importante</b>	<b>Algo Importante</b>	<b>Poco Importante</b>	<b>Nada Importante</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	6	6	2	1	15
<b>Porcentaje</b>	40%	40%	13%	7%	100%
<b>Muestra 15</b>					
<b>4. Que tan importante considera que es la realización de mayor cantidad de planes de educación vial para su comunidad: (Peatones)</b>					
	<b>Muy Importante</b>	<b>Algo Importante</b>	<b>Poco Importante</b>	<b>Nada Importante</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	2	8	3	2	15
<b>Porcentaje</b>	13%	53%	20%	13%	100%
<b>Muestra 15</b>					

5. ¿Estaría dispuesto a participar en un plan de educación vial en su comunidad? (Peatones)				
	Si	No	No sabe	Total
Respuestas	60	18	2	80
Porcentaje	75%	23%	3%	100%
<b>Muestra 80</b>				

## 5. ¿ESTARÍA DISPUESTO A PARTICIPAR EN UN PLAN DE EDUCACIÓN VIAL EN SU COMUNIDAD?



■ Si ■ No ■ No sabe

- Resultados según sector al que pertenece.

<b>5. ¿Estaría dispuesto a participar en un plan de educación vial en su comunidad? (Motorizados)</b>				
	Si	No	No sabe	Total
Respuestas	28	10	2	40
Porcentaje	70%	25%	5%	100%
<b>Muestra 40</b>				
<b>5. ¿Estaría dispuesto a participar en un plan de educación vial en su comunidad? (Conductores)</b>				
	Si	No	No sabe	Total
Respuestas	8	2	0	10
Porcentaje	80%	20%	0%	100%
<b>Muestra 10</b>				
<b>5. ¿Estaría dispuesto a participar en un plan de educación vial en su comunidad? (Transportistas)</b>				
	Si	No	No sabe	Total
Respuestas	13	2	0	15
Porcentaje	87%	13%	0%	100%
<b>Muestra 15</b>				
<b>5. ¿Estaría dispuesto a participar en un plan de educación vial en su comunidad? (Peatones)</b>				
	Si	No	No sabe	Total
Respuestas	11	4	0	15
Porcentaje	73%	27%	0%	100%
<b>Muestra 15</b>				

## Encuesta N°2

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Ocupación: Enfermero \_\_\_ Médico \_\_\_

Esta encuesta con fines académicos, tiene como objetivo, realizar un acercamiento a las emergencias que se reciben diariamente en el Hospital General Dr. José Gregorio Hernández (Hospital de los Magallanes de Catia), para medir, según los resultados, la viabilidad de un proyecto de educación vial, que se pretende implementar en la parroquia Sucre (Catia).

### Encuesta

*(Marque con una equis la o las opciones de su preferencia según corresponda)*

1. De las emergencias recibidas el últimos mes, diría que la mayor cantidad de casos estaban relacionados con:

Lesiones por Arma de fuego \_\_\_\_\_

Accidentes en Moto \_\_\_\_\_

Infarto o Problemas cardiovasculares \_\_\_\_\_

Otros \_\_\_\_\_ ;Cuál? \_\_\_\_\_

2. ¿De los accidentes en moto que ha atendido, cual considera que es el promedio de edad de las víctimas?:

Menos de 15 años \_\_\_\_\_

Entre 16 y 25 años \_\_\_\_\_

Entre 26 y 30 años \_\_\_\_\_

30 o más \_\_\_\_\_

3. ¿En el caso específico de los accidentes en moto, como cree usted que se podría reducir el problema?

Plan de Educación Vial \_\_\_\_\_

Sanciones más estrictas a infractores \_\_\_\_\_

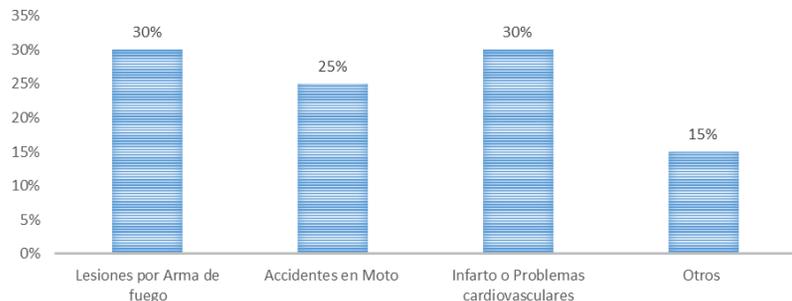
Mayor responsabilidad de los fiscales de tránsito \_\_\_\_\_

Mejoras en vialidad y alumbrado público \_\_\_\_\_

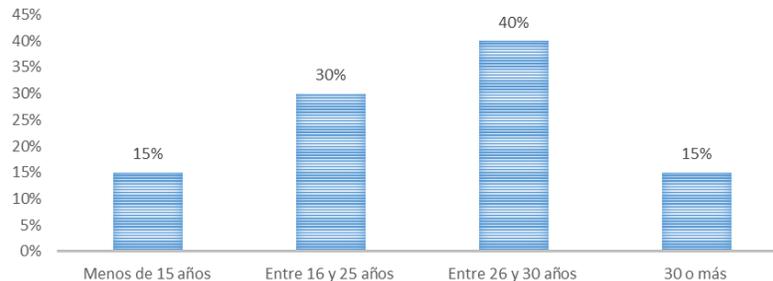
## Análisis de Resultados

<b>1. De las emergencias recibidas el últimos mes, diría que la mayor cantidad de casos estaban relacionados con:</b>					
	Lesiones por Arma de fuego	Accidentes en Moto	Infarto o Problemas cardiovasculares	Otros	Total
Respuestas	6	5	6	3	20
Porcentaje	30%	25%	30%	15%	100%
<b>Muestra 20</b>					
<b>2. ¿De los accidentes en moto que ha atendido, cual considera que es el promedio de edad de las víctimas?:</b>					
	Menos de 15 años	Entre 16 y 25 años	Entre 26 y 30 años	30 o más	Total
Respuestas	3	6	8	3	20
Porcentaje	15%	30%	40%	15%	100%
<b>Muestra 20</b>					
<b>3. ¿En el caso específico de los accidentes en moto, como cree usted que se podría reducir el problema?</b>					
	Plan de Educación Vial	Sanciones más estrictas a infractores	Mayor responsabilidad de los fiscales de tránsito	Mejoras en vialidad y alumbrado público	Total
Respuestas	7	4	5	4	20
Porcentaje	35%	20%	25%	20%	100%
<b>Muestra 20</b>					

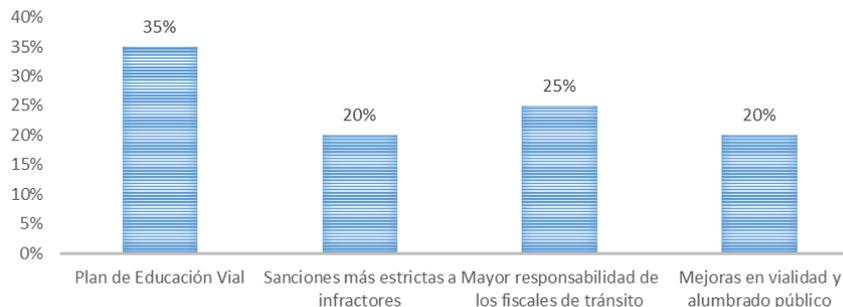
**1. DE LAS EMERGENCIAS RECIBIDAS EL ÚLTIMOS MES, DIRÍA QUE LA MAYOR CANTIDAD DE CASOS ESTABAN RELACIONADOS CON:**



**2. ¿DE LOS ACCIDENTES EN MOTO QUE HA ATENDIDO, CUAL CONSIDERA QUE ES EL PROMEDIO DE EDAD DE LAS VÍCTIMAS?:**



**3. ¿EN EL CASO ESPECÍFICO DE LOS ACCIDENTES EN MOTO, COMO CREE USTED QUE SE PODRÍA REDUCIR EL PROBLEMA?**



### Encuesta N°3

Fecha: \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Esta encuesta con fines académicos, tiene como objetivo, realizar un acercamiento a los accidentes de tránsito que atiende la Policía Nacional Bolivariana constantemente, para medir, según los resultados, la viabilidad de un proyecto de educación vial, que se pretende implementar en la parroquia Sucre (Catia).

#### Encuesta

*(Marque con una equis la o las opciones de su preferencia según corresponda)*

1. Considera que la mayoría de accidentes que atiende constantemente, están relacionados con motorizados:

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

2. ¿De los accidentes de tránsito relacionados con motos, cual es la mayor causa que se presenta?:

Exceso de velocidad \_\_\_\_\_

Conducción bajo el efecto de alcohol y drogas \_\_\_\_\_

Violación de las señalizaciones y semáforos \_\_\_\_\_

Otra \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

3. Diría que el motivo de infracciones a motorizados, más frecuente es:

Ausencia de los implementos de seguridad (casco, etc.) \_\_\_\_\_

Exceso de pasajeros \_\_\_\_\_

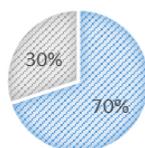
Ausencia de luces o retrovisores \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_ ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Análisis de Resultados**

<b>1. Considera que la mayoría de accidentes que atiende constantemente, están relacionados con motorizados:</b>					
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Total</b>		
<b>Respuestas</b>	7	3	10		
<b>Porcentaje</b>	70%	30%	100%		
<b>Muestra 10</b>					
<b>2. ¿De los accidentes de tránsito relacionados con motos, cual es la mayor causa que se presenta?:</b>					
	<b>Exceso de velocidad</b>	<b>Conducción bajo el efecto de alcohol y drogas</b>	<b>Violación de las señalizaciones y semáforos</b>	<b>Otra</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	4	2	3	1	10
<b>Porcentaje</b>	40%	20%	30%	10%	100%
<b>Muestra 10</b>					
<b>3. Diría que el motivo de infracciones a motorizados, más frecuente es:</b>					
	<b>Ausencia del casco</b>	<b>Exceso de pasajeros</b>	<b>Ausencia de luces o retrovisores</b>	<b>Otro</b>	<b>Total</b>
<b>Respuestas</b>	5	2	2	1	10
<b>Porcentaje</b>	50%	20%	20%	10%	100%
<b>Muestra 10</b>					

### 1. CONSIDERA QUE LA MAYORÍA DE ACCIDENTES QUE ATIENDE CONSTANTEMENTE, ESTÁN RELACIONADOS CON...

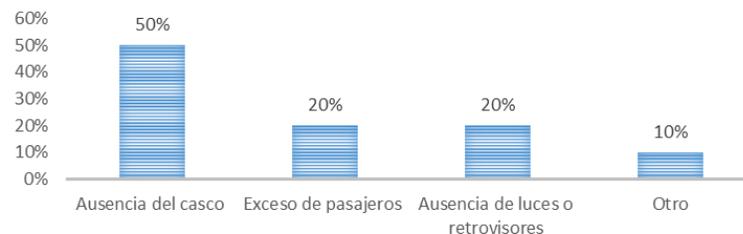


■ SI ■ NO

### 2. ¿DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO RELACIONADOS CON MOTOS, CUAL ES LA MAYOR CAUSA QUE SE PRESENTA?:



### 3. DIRÍA QUE EL MOTIVO DE INFRACCIONES A MOTORIZADOS, MÁS FRECUENTE ES:





**THE GEORGE  
WASHINGTON  
UNIVERSITY**  
WASHINGTON, DC



**Carta recibida por la Dirección de Transporte de la Alcaldía del Municipio Bolivariano de Libertador**

Caracas, 16 de Noviembre de 2017

**Dirección de Transporte de la  
Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador**  
Presente.-

Reciban ante todo un cordial saludo. La presente tiene como finalidad, hacer de su conocimiento que somos un grupo de profesionales de distintas áreas, que se encuentran en la realización del “XV Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública” de la Universidad Católica Andrés Bello; programa de estudio avalado por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

Este distinguido programa de estudio, cuenta con varios módulos de preparación académica, siendo el más importante el Proyecto de Fin de Curso, para optar al diploma que otorgan tan importantes instituciones.

Dicho proyecto, en nuestro caso, se denomina “Motorizado: Desplázate con la ley”, programa de educación vial, que tiene como objetivo principal disminuir los accidentes de motorizados menores de 30 años en la parroquia sucre del municipio Libertador de Caracas.

Para su implementación, es imprescindible para nosotros contar con el apoyo de su organización, en aras de desarrollar con éxito el proyecto, que ofrecerá a los ciudadanos, habitantes de la Parroquia Sucre, herramientas necesarias para la convivencia en sociedad y para salvaguardar la vida propia y la de sus allegados.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo de antemano su disposición, se despiden.-

OMAR CEDEÑO	ALBERTH GUERRERO	JUAN MANZANILLA	SONIA RODRÍGUEZ
C.I. 20.301.321	C.I. 19.500.206	C.I. 6.336.104	C.I. 18.841.139

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLIVARIANO DE LIBERTADOR  
I.P.S.E. TILLA,  
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y TRANSPORTE

RECORRIDO POR: *Sosalea R.*  
PERSONA: 10-11-17 HORA: 02:25pm.  
En su sede Ing. Susalea Rodríguez de los Ríos

## Carta recibida por el Hospital General Dr. José Gregorio Hernández

Caracas, 16 de Noviembre de 2017

Hospital General Dr. José Gregorio Hernández

Presente.-

Reciban ante todo un cordial saludo. La presente tiene como finalidad, hacer de su conocimiento que somos un grupo de profesionales de distintas áreas, que se encuentran en la realización del "XV Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública" de la Universidad Católica Andrés Bello; programa de estudio avalado por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF y la Escuela de Gerencia Política de la George Washington University.

Este distinguido programa de estudio, cuenta con varios módulos de preparación académica, siendo el más importante el Proyecto de Fin de Curso, para optar al diploma que otorgan tan importantes instituciones.

Dicho proyecto, en nuestro caso, se denomina "Motorizado: Desplázate con la ley", programa de educación vial, que tiene como objetivo principal disminuir los accidentes de motorizados menores de 30 años en la parroquia sucre del municipio Libertador de Caracas.

Para su implementación, es imprescindible para nosotros contar con el apoyo de su organización, en aras de desarrollar con éxito el proyecto, que ofrecerá a los ciudadanos, habitantes de la Parroquia Sucre, herramientas necesarias para la convivencia en sociedad y para salvaguardar la vida propia y la de sus allegados.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo de antemano su disposición, se despiden.-

OMAR CEDEÑO	ALBERTH GUERRERO	JUAN MANZANILLA	SONIA RODRÍGUEZ
C.I. 20.301.321	C.I. 19.500.206	C.I. 6.336.104	C.I. 18.841.139



## Carta recibida por la Dirección de Bienestar Social del INTT

Caracas, 16 de Noviembre de 2017

**Sr. Henry Arteaga**  
**Director de Bienestar Social del INTT**  
**Presente.-**

Reciban ante todo un cordial saludo. La presente tiene como finalidad, hacer de su conocimiento que somos un grupo de profesionales de distintas áreas, que se encuentran en la realización del “XV Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública” de la Universidad Católica Andrés Bello; programa de estudio avalado por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF.

Este distinguido programa de estudio, cuenta con varios módulos de preparación académica, siendo el más importante el Proyecto de Fin de Curso, para optar al diploma que otorgan tan importantes instituciones.

Dicho proyecto, en nuestro caso, se denomina “Motorizado: Desplázate con la ley”, programa de educación vial, que tiene como objetivo principal disminuir los accidentes de motorizados menores de 30 años en la parroquia sucre del municipio Libertador de Caracas.

Para su implementación, es imprescindible para nosotros contar con el apoyo de su organización, en aras de desarrollar con éxito el proyecto, que ofrecerá a los ciudadanos, habitantes de la Parroquia Sucre, herramientas necesarias para la convivencia en sociedad y para salvaguardar la vida propia y la de sus allegados.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo de antemano su disposición, se despiden.-

OMAR CEDEÑO  
C.I. 20.301.321

ALBERTH GUERRERO  
C.I. 19.500.206

JUAN MANZANILLA  
C.I. 6.336.104

SONIA RODRÍGUEZ  
C.I. 18.841.139



## Carta recibida por la Junta Directiva de la Línea de Conductores Casalta/Chacaito

Caracas, 16 de Noviembre de 2017

Sr. Hugo Ocanda  
Sr. Beto Zambrano  
Miembros de la Junta Directiva  
de la Línea de Conductores Casalta/Chacaito  
Presente.-

Reciban ante todo un cordial saludo. La presente tiene como finalidad, hacer de su conocimiento que somos un grupo de profesionales de distintas áreas, que se encuentran en la realización del "XV Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública" de la Universidad Católica Andrés Bello; programa de estudio avalado por el Banco de Desarrollo de América Latina CAF y la Escuela de Gerencia Política de la George Washington University.

Este distinguido programa de estudio, cuenta con varios módulos de preparación académica, siendo el más importante el Proyecto de Fin de Curso, para optar al diploma que otorgan tan importantes instituciones.

Dicho proyecto, en nuestro caso, se denomina "Motorizado: Desplázate con la ley", programa de educación vial, que tiene como objetivo principal disminuir los accidentes de motorizados menores de 30 años en la parroquia sucre del municipio Libertador de Caracas.

Para su implementación, es imprescindible para nosotros contar con el apoyo de su organización, en aras de desarrollar con éxito el proyecto, que ofrecerá a los ciudadanos, habitantes de la Parroquia Sucre, herramientas necesarias para la convivencia en sociedad y para salvaguardar la vida propia y la de sus allegados.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo de antemano su disposición, se despiden.-

OMAR CEDEÑO	ALBERTH GUERRERO	JUAN MANZANILLA	SONIA RODRÍGUEZ
C.I. 20.301.321	C.I. 19.500.206	C.I. 6.336.104	C.I. 18.841.139

nos 16/11/2017  
Hugo Ocanda  
Presidente de la  
AAC CASALTA CHACAITO CAPITAL  
0414-1835153.



THE GEORGE  
WASHINGTON  
UNIVERSITY  
WASHINGTON, DC



